

## EDICIÓN ESPECIAL

### Trabajamos a favor de las finanzas escolares y la reforma educativa

Los retos para las escuelas públicas de California son enormes. Cada año, miles de dedicados maestros, administradores, personal escolar y voluntarios ayudan a muchos estudiantes a alcanzar altos niveles. Sin embargo, demasiados estudiantes, especialmente de color o de comunidades con menos ingresos, siguen sin recibir los servicios necesarios y se encuentran retrasados. Estos son algunos hechos:

- las escuelas de California sirven a la más grande y más diversa población estudiantil del país, con más de seis millones de estudiantes
- California tiene uno de los estándares académicos más rigurosos del país y, aun así,
- el sistema educativo de California está entre los más fragmentados, complejos y peor financiados del país

“Aún hay trabajo por hacer para asegurar que nuestras escuelas públicas sirvan bien a todos nuestros niños”, dice Pam Brady, presidenta de la PTA de California. “Queremos que las escuelas ayuden a preparar a todos los niños para la universidad o una carrera, y que ayuden a todos los niños a tener pensamiento crítico y a ser un ciudadano informado”.

Un movimiento destinado a mejorar el sistema educativo del estado ha estado ganando impulso en California por años. Las crisis presupuestarias intermitentes empeoran la dificultad para alcanzar una reforma fundamental.

#### Adentro

Mensaje de la presidenta	Página 2
Apoyo activo de la PTA	Página 3
Cuestionario sobre finanzas escolares	Página 3
Cómo se financian las escuelas	Página 4
California en comparación	Página 5
Prioridades de los padres	Página 6
Estudios recientes	Página 8
Cómo se gobiernan las escuelas	Página 9
Jerga educativa	Página 10
Qué puede hacer	Página 11

“Reforzar el sistema de educación pública, cerrar la brecha de logros y asegurar que el estado financie adecuadamente a todos nuestros estudiantes son las prioridades principales de los padres, el público de California y la PTA de California”, agrega Brady.



Los estándares más altos de California exigen mucho de sus jóvenes estudiantes, que aprenden en aulas más hacinadas y con menos actividades educativas enriquecedoras que en la mayoría de otros estados.

“Reconocemos que los grandes cambios requieren de algún tiempo, pero estamos comprometidos en asegurarnos de que estos temas sigan a la cabeza de la agenda del estado. No hay nada más importante para el futuro de California que un sistema educativo fuerte”.

Como parte de este esfuerzo, la PTA se unió a la Asociación de Juntas Escolares de California, Children Now y la Liga de Mujeres Votantes del Fondo de Educación de California para involucrar a más líderes locales en las pláticas acerca de lo que se necesita exactamente para mejorar las escuelas, desde el financiamiento hasta el desarrollo profesional y la seguridad en las escuelas.

“Los padres y los miembros de la comunidad, trabajando junto a los educadores y los grupos cívicos y de comercio, son en última instancia los que deben dirigir el proceso para reformar nuestro sistema de educación pública”, dice Brenda Davis, presidenta de la Fuerza de Trabajo Conjunta de Finanzas Escolares de la PTA de California y presidenta anterior. “Requiere del trabajo de todos juntos entender los retos, identificar las soluciones e impulsar los cambios que deben darse”.



### La reforma viene, nos aseguraremos de eso

**¡Bienvenido a esta edición especial de la PTA en California!** Esta edición financiada a través de un subsidio recibido de la Fundación William y Flora Hewlett, en colaboración con la Asociación de Juntas Escolares de California, Children Now y la Liga de Mujeres Votantes del Fondo de Educación de California.

Esta carta informativa es una de varias formas en que la PTA adelanta diálogo acerca de la educación vital y los temas de finanzas escolares que nuestro estado debe tratar.

Como usted ya sabe, una avalancha de cambio ha alcanzado a las escuelas de California en las últimas dos décadas: pruebas a nivel estatal; reducción en el tamaño de las clases; escuelas charter; intervención en las escuelas de bajo rendimiento y el fortalecimiento de la enseñanza de la lectura, para mencionar sólo algunos.

Nuestros educadores y el personal escolar han realizado un trabajo admirable al tratar de implementar todos esos cambios, que fueron a menudo aprobados desarticuladamente en el ámbito estatal, algunas veces con poca investigación de respaldo y sin el financiamiento necesario para realizarlos. Los padres en todo el estado han sido una parte importante con su apoyo a estas acciones. El patrón que se repite una y otra vez por parte del estado ha sido implementar nuevos programas educativos y luego recortar el presupuesto a medio camino, antes de que se pueda demostrar su éxito a largo plazo.

Los resultados de todos estos cambios para los estudiantes de California ha sido variado: muchos estudiantes han demostrado un aumento constante en sus alcances pero muchos otros aún están rezagados. Sabemos que debemos continuar mejorando el sistema. Debemos hacerlo de forma mejor pensada y cohesiva, a fin de asegurar un alcance académico de largo plazo para todos los estudiantes.

El último impulso lo dio la publicación de los estudios *Getting Down to Facts* en la primavera del 2007. Estos 23 estudios realizados por la Universidad de Stanford, comisionado por líderes estatales, tenían el propósito de fundamentar un diálogo más amplio en todo el estado para tratar acerca de los recursos y cambios estructurales

que pudieran ser necesarios para fortalecer el sistema de educación pública de California, de Kindergarten al grado 12.

Después de su publicación, muchos de nosotros nos lanzamos a realizar un serio esfuerzo para mejorar el sistema. El gobernador Arnold Schwarzenegger incluso declaró a 2008 como el “Año de la Reforma Educativa”. Desdichadamente, la economía estatal pronto puso en suspenso las pláticas acerca de una reforma verdadera.

Hemos pasado gran parte del 2008 luchando para evitar mayores recortes a la educación y los programas para los niños, en lugar de enfocarnos en lo que debemos hacer y gastar, como estado, para construir y mantener un sistema escolar de primera clase.

Lo animo a que no pierda la esperanza. Una de las fortalezas de la PTA es nuestra persistencia y nuestra dedicación en el avance para asegurar una educación de primera para todos los estudiantes de California. Aun

cuando hemos tenido que enfrascarnos en una lucha de corto plazo sobre el presupuesto estatal, nuestra prioridad a largo plazo es la necesidad de invertir y mejorar nuestras escuelas.

Uno de nuestros compromisos en la PTA estatal es asegurar que a usted se le proporcione información buena para ayudarle a aprender más acerca de los temas, el vocabulario específico y las elecciones que tiene. Con la información contenida en esta edición especial, usted puede ayudar a informar a otras personas y en última instancia ayudar a nuestro estado a

tomar las decisiones necesarias para invertir en el futuro y apoyar a todos los niños.

Sabemos que serán necesarias muchas voces que recuerden a nuestros líderes que California solía ser número uno en el país en su compromiso e inversión en la educación. La educación es demasiado importante para simplemente conformarse con la forma en que las cosas son ahora; debemos unir nuestras voces y recordar a nuestros líderes la historia de California, que llena de orgullo. ¡Anímelos a que solucionen el problema, a que sean parte de la solución y a que guen a California a un mejor futuro!

¡Gracias por todo lo que hace a favor de los niños y sus familias!

**“Sabemos que debemos continuar mejorando el sistema. Debemos hacerlo de forma mejor pensada y cohesiva”.**

*Pam Brady, Presidenta de la PTA de California*

El Proyecto de Finanzas Escolares es una colaboración de la PTA de California, la Liga de Mujeres Votantes del Fondo de Educación de California, Children Now y la Asociación de Juntas Escolares de California. Agradecemos a la Fundación William y Flora Hewlett por su apoyo a esta colaboración y edición especial de PTA en California.

## Una tradición de apoyo activo

La participación de la PTA en el Proyecto de Finanzas Escolares forma parte de más de un siglo de apoyo activo a favor de los niños.

Un millón de miembros en todo el estado y nuestro equipo de cabilderos voluntarios en los pasillos del Capitolio hablan por todos los niños con una sola voz.

La voz de la PTA de California es la más sonora en la lucha en Sacramento por retener la reducción en el tamaño de clases, la que ayudamos a alcanzar en años recientes. Voluntarios de la PTA lanzaron acciones a nivel de base para derrotar la iniciativa de los *vouchers* y para bajar el mínimo de votos legislativos a 55% para la aprobación de bonos escolares.

Sin embargo, trabajar por mejor financiamiento para las escuelas es solamente un aspecto del apoyo activo de la PTA a los niños.

Nuestros voluntarios han trabajado sin descanso para traer las artes de nuevo a las aulas, con la campaña *SMARTS – Bring Back the Arts*.

En los años 90, la PTA de California desarrolló una agenda legislativa llamada *Kids At Risk* y se unió a la campaña de listones rojos en contra del consumo de alcohol y otras drogas; habló, además a favor de la educación sobre VIH y sida cuando el tema era mayoritariamente tabú y copatrocinó la ley de cascos de seguridad para los ciclistas.

Muchos de los programas que damos por hecho ahora tuvieron su raíz en el activismo de la PTA:

- el Programa de Almuerzos Escolares que pasó por ley en 1925 se originó en las “Cocinas del Centavo” (*Penny Kitchens*) de la PTA
- el Sistema de Justicia Juvenil fue creado en 1941, con un fuerte cabildeo de la PTA
- el Congreso de Madres de California, como se conocía a la PTA en ese entonces, fue clave en la inclusión del kindergarten en las escuelas públicas en 1913
- la emisión de actas de nacimiento fue hasta 1915 carente de estructura, hasta que la PTA ejerció presión para que se aprobara una ley que exigiera que se reportara el nacimiento de un niño dentro de las 36 horas y que se eliminaran los términos “legítimo” e “ilegítimo” del acta.

El buscar alcanzar el objetivo de “asegurar leyes adecuadas para el cuidado y la protección de los niños” ha sido siempre una parte vital de la misión de la PTA. Cada dos años, los delegados de la PTA de California a la Convención aprueban una Plataforma Legislativa que guía todas las acciones de la PTA relacionadas con la legislación.

Para obtener más información, lea la sección sobre Defensa Activa de la *Carpeta de recursos de la PTA de California* o visite el sitio web de la PTA de California, [www.capta.org](http://www.capta.org).

## Cuestionario sobre finanzas escolares

- 1. Los ingresos de la Lotería del Estado de California conforman el 15% de los ingresos de una escuela promedio.** ¿Verdadero o falso?
- 2. Los gastos de personal son aproximadamente el 60% de los costos anuales de un distrito escolar.** ¿Verdadero o falso?
- 3. La cantidad por alumno, en dólares, destinada para el 90% de los distritos escolares de California está entre:**
  - A) \$4,527 y \$9,548
  - B) \$6,678 y \$11,011
  - C) \$7,117 y \$12,154
- 4. California gasta más por niño que otros estados grandes.** ¿Verdadero o falso?
- 5. California tiene una proporción menor de alumnos y maestros que otros estados comparables.** ¿Verdadero o falso?
- 6. Los distritos escolares son libres de gastar su dinero como quieran, sin tener que rendir cuentas externamente.** ¿Verdadero o falso?
- 7. La ayuda categórica es:**
  - A) Credenciales especiales para maestros
  - B) El programa de matemáticas aprobado por el estado
  - C) Fondos estatales o federales restringidos para propósitos definidos muy estrechamente

## Respuestas

- 1. Falso** Los fondos de la lotería, como promedio, son menos de 2% de los ingresos de una escuela, lo que genera cerca de 125 dólares por alumno. Una pequeña parte de estos fondos se destinan específicamente a materiales instructivos.
- 2. Falso** Los costos de personal dominan los gastos de distrito y son un promedio de 85% del presupuesto de distrito.
- 3. B** \$6,678 - \$11,011
- 4. Falso** Cuando se hacen los ajustes por la diferencia en el costo de vida, Texas gasta 12% más; Florida gasta 18% más; Nueva York gasta 75% más y el resto del país, gasta 30% más que California.
- 5. Falso** California promedia 21.4% por maestro; Nueva York, 13.8; Texas, 14.9; Florida, 18; los demás estados, 15.6.
- 6. Falso** Además de las auditorías a los distritos requerida por la ley, las Oficinas de Educación de Condado (COE) revisan y aprueban los presupuestos escolares tres veces por año y pueden imponer sanciones y/o intervenir para asegurar la responsabilidad fiscal.
- 7. C** Fondos estatales o federales restringidos para propósitos definidos muy estrechamente

— Asociación de Juntas Escolares de California

# Información básica de las finanzas de las escuelas en California

ADAPTADO CON PERMISO DE LOS MATERIALES DE EdSOURCE

## ¿Quién decide cuánto dinero reciben las escuelas?

Cada verano la Legislatura y el gobernador deciden cuánto dinero se destina a la educación pública de kindergarten al grado 12 y cómo se dividirá entre los distritos escolares, oficinas de educación de los condados y el Departamento de Educación de California. Una serie de iniciativas aprobadas por los electores han establecido importantes restricciones tanto a las opciones de ingresos como a cuánto financiamiento se destina a las escuelas públicas. Aunque se dan algunos cambios cada año, por más de 25 años el sistema se ha visto prácticamente igual.

## ¿Cuáles son las fuentes de los fondos de operación del distrito?

La columna a la izquierda del diagrama muestra las cinco fuentes de fondos de operación de las escuelas de California:

- el gobierno federal contribuye con cerca de 10% del presupuesto de educación, en comparación con cerca del 8% en 1996-97
- cerca del 60% de los fondos son del estado, generado por negocios e impuestos como income tax, de ventas y algunos impuestos especiales
- impuestos locales a la propiedad son menos del 23% de los fondos. La Legislatura y el gobernador determinan qué parte de esos ingresos se destinan a las escuelas
- la línea pequeña cerca del fondo de la columna, menos del 2% del total –o sea cerca de 125 dólares por estudiante– viene de la Lotería de California
- miscelánea de ingresos de cerca de 6% del total. Estos vienen de una variedad de fuentes como votaciones especiales para impuestos sobre parcelas (son necesarias dos terceras partes de los votos para su aprobación); contribuciones de fundaciones, negocios y personas individuales; ventas de servicios de comida e intereses de inversiones.

Estos gráficos sencillos cuentan la historia completa. No hay otras fuentes de ingresos para el funcionamiento de las escuelas públicas de Kindergarten al grado 12.

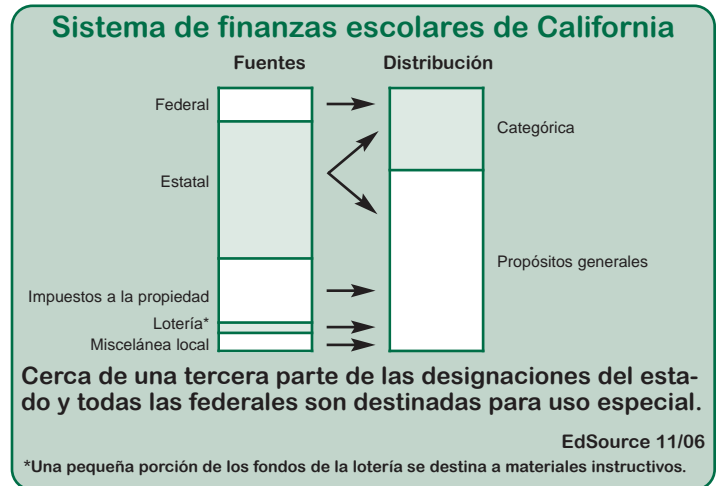
## ¿Cómo se distribuyen los fondos a los distritos escolares?

La columna de la derecha muestra cómo alimentan las diferentes fuentes los presupuestos de operaciones de los distritos escolares. Actualmente, cerca de dos terceras partes del dinero es para propósitos generales y casi un tercio se destina para propósitos especiales o categorías de estudiantes.

Cada distrito tiene su combinación particular de fuentes federales, estatales y locales. El monto depende de:

- el promedio diario de asistencia estudiantil (ADA);
- el dinero para propósitos generales que el distrito recibe del estado para cada estudiante (límite de ingresos);
- el apoyo para programas especiales para los que llena los requisitos (“ayuda categórica”).

La miscelánea de ingresos y los de la lotería proveen menos de un 8% del financiamiento en todo el estado, pero se establecen menos restricciones sobre su uso. En algunos dis-



tritos, este ingreso representa una fuente importante de fondos discrecionales.

## ¿Cómo se determina la cantidad de fondos que va a cada distrito escolar?

■ **fondo básico anual:** los límites establecidos por la Legislatura (montos de financiamiento por estudiante) al nivel aproximado de lo que cada distrito gastó en programas generales de educación en 1972, ajustados según la inflación.

■ **ecualización ordenada por los tribunales:** el caso *Serrano vs Priest* decidido en 1976, tuvo el efecto neto de hacer que los fondos generales de los distritos fueran más parejos por alumno en cada tipo de distrito (primaria, unificado, preparatoria). Para finales de los años 90, los límites de ingreso estaban dentro de un rango de 350 dólares para los distritos que sirven a un 97% de los estudiantes del estado.

Pero la inquietud por la disparidad que seguía impulsó a los legisladores en 2001-02 a aprobar un plan para emparejar más los límites de ingresos.

■ **impuestos sobre la propiedad:** el límite de ingresos de un distrito puede aumentarse solamente a través de la ley; no pueden hacerlo ni la junta escolar, ni el superintendente, ni los electores locales. Cuando aumentan los impuestos a la propiedad, la mayoría de las escuelas no se benefician directamente. El ingreso adicional se destina al límite de ingresos y la porción estatal se reduce proporcionalmente. En cerca de 60 de los casi mil distritos escolares, sin embargo, los impuestos a la propiedad llenan o exceden los límites de ingresos. Estos distritos pueden quedarse con el exceso de sus ingresos por impuestos a la propiedad.

*Como promedio, los distritos escolares de California tienen cerca de tres cuartas parte de los maestros que en el resto del país.*

## ¿Cómo está California en comparación?

Las escuelas de California, una vez la envidia de todo el país, ahora se encuentra por detrás de las escuelas de otros estados en cuanto al financiamiento. Después de la aprobación de la Proposición 13 en 1978 la brecha se amplió.

Aun más, el sistema de financiamiento de las escuelas públicas de California es diferente al patrón del resto del país en general, debido principalmente a los límites que la Proposición 13 impone a los impuestos sobre la propiedad y otros ingresos locales, así como las medidas en vigor después de 1978 para ayudar a las escuelas y los gobiernos locales a hacer frente a la pérdida de financiamiento local.

En 2005-06 –el año más reciente para el que hay datos disponibles– las escuelas de California:

- estaban en el puesto 48 en la nación en cuanto a la cantidad de alumnos por maestro, aun con el Programa de California para la Reducción de Clases de Kindergarten al Grado 3. California tenía un promedio de 19.1 estudiantes por maestro, en tanto que el país en general tenía 14.7 estudiantes por maestro en 2005-06.
- estaban en el puesto 34 entre los 50 estados en gastos por estudiante de kindergarten al grado 12 – cerca de mil dólares menos que Estados Unidos en general. Para llegar al nivel de gasto por estudiante del resto del país, California tendría que haber gastado 5,900 millones de dólares extra en 2005-06, un aumento de 11.1%.
- estaba en el puesto 34 en gastos de educación en relación a los ingresos personales – una medida que refleja el tamaño de la economía del estado y los recursos disponibles para apoyar los servicios públicos. Los californianos gastan 3.82% del ingreso personal en educación, y el promedio nacional es de 4.17%.
- estaba por encima del resto de los estados en el promedio que gasta en instrucción y servicios a los estudiantes – 95.3 centavos en comparación con 93.9 centavos de cada dólar para la educación en otros estados, y dedicando considerablemente menos a la administración – 0.9% en comparación con 2% del país.

TOMADO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE CALIFORNIA *SCHOOL FINANCE FACTS*, OCTUBRE 2007  
[www.cbp.org](http://www.cbp.org)

### Información básica de las finanzas de las escuelas en California

(Viene de la página 4)

■ **ayuda categórica:** los fondos designados son distribuidos por los gobiernos estatal y federal según las necesidades de los niños del distrito y los programas especiales para los que el distrito llena los requisitos. Esta ayuda es bastante sustancial en algunos distritos y mínima en otros. Desde los años 60, decisiones judiciales, prioridades legislativas y presión de grupos de intereses han creado una rica variedad de programas categóricos.

Los fondos para algunos programas pueden usarse solamente para financiar servicios específicos, como almuerzos escolares o para satisfacer las necesidades de grupos en particular como los de estudiantes de inglés y los de bajos recursos. El mayor de estos programas es el de Educación Especial, que provee fondos para servicios adicionales necesarios para educar a estudiantes con discapacidades.

Algunos programas son completamente voluntarios; otros proveen dinero para ayudar a los distritos a pagar servicios que por ley deben ofrecer. Otros son programas de incentivos destinados a motivar a los distritos a implementar un programa o reforma específica, como el Programa de California para la Reducción de Clases de Kindergarten al Grado 3.

Desde finales de los años 90 los formuladores de políticas han hecho algunos intentos de consolidar y simplificar los programas categóricos. Sin embargo, esto se ha visto retrasado por su tendencia a crear nuevos programas cuando hay fondos

disponibles, como sucedió en el caso del presupuesto 2006-07.

#### ¿Reciben suficiente financiamiento las escuelas de California?

En California el tema del financiamiento adecuado constante está presente en el fondo de todas las pláticas sobre el mejoramiento de las escuelas públicas. Muchas personas señalan las comparaciones con el financiamiento para la educación en otros estados para decir que el financiamiento en California es insuficiente.

Por casi tres décadas, los gastos por alumno en este estado han estado por detrás del promedio nacional. Desde 1994-95 los gastos estatales han estado entre el 84% y el 96% del promedio de Estados Unidos, dependiendo del año. Además, la cantidad de personal que las escuelas de California puede contratar es sustancialmente menor al del resto del país. California tiene un alto costo de vida y los salarios de sus residentes también están siempre entre los más altos.

La combinación de gastos por alumno por debajo del promedio nacional y salarios por encima de los promedios, da como resultado una de las proporciones más bajas entre alumnos y maestros de todo el país. Como promedio, los distritos escolares de California tienen tres cuartas partes de la cantidad de personal que el promedio del país. Las cantidades de administradores escolares, administradores de distrito, consejeros y bibliotecarios históricamente han sido incluso más bajas.

Agradecemos a EdSource y el Proyecto de Presupuesto de California la información utilizada en esta carta informativa. Para ver los hechos y análisis sobre una variedad de temas educativos, visitar a [www.edsource.org](http://www.edsource.org) o [www.cbp.org](http://www.cbp.org).

# Prioridades de los padres para

## Temas y recomendaciones sobre políticas

Sobre la base de nuestras resoluciones existentes y las ideas de los miembros como parte del Proyecto de Finanzas Escolares, la PTA de California recomienda enérgicamente las siguientes prioridades que el estado tenga en cuenta cuando considere cualquier reforma a la educación pública:

### Reforma sistémica

- el sistema de educación pública de California debe enfocarse en las necesidades del estudiante en lugar de guiarse únicamente por normas
- la definición de educación de alta calidad debe incluir un alcance y una profundidad que vaya más allá de las “tres erres” (lectura, escritura y matemáticas: Reading, ‘riting and ‘rithmetic). La meta última debe ser el desarrollo de los estudiantes con destrezas de aprendizaje y profesionales que duren toda la vida – pensadores críticos y creativos capaces de contribuir a la sociedad y alcanzar su propio potencial
- la educación de alta calidad debe ser individualizada. El sistema debe responder a la forma en la que los estudiantes individuales aprenden y debe haber múltiples formas de evaluar el avance de los estudiantes. No hay tamaño único
- la igualdad y la igualdad de acceso son de primordial importancia. En las escuelas y comunidades de todo el estado, cada niño debe tener acceso a programas y servicios de alta calidad
- cualesquiera reformas deben ser financiadas a todo nivel para asegurar su implementación exitosa. Una vez implementadas y financiadas se debe dar a las reformas la oportunidad de funcionar.

### Financiamiento

- se necesitan más recursos prácticamente para cada aspecto de la educación, desde materiales, libros de texto y suministros, hasta tecnología, bibliotecas e instalaciones; además, recursos humanos expandidos y realzados a través de profesionales capacitados en todas las áreas del currículo de estudios, educación artística, educación física y servicios de salud y consejería
- debemos aumentar la designación de fondos por alumno para proveer el personal, los servicios de apoyo y otros recursos necesarios para mejorar los resultados de todos los alumnos
- todo el financiamiento debe usarse efectiva y eficientemente
- el proceso de presupuesto estatal debe ser estable e incluir recursos y planificación a nivel a nivel local
- el sistema de financiamiento escolar debe ser más fácil de entender, a todo nivel, a fin de que ayude a fortalecer la confianza y el apoyo a la educación pública

- el sistema de financiamiento escolar debe tomar en cuenta las diferentes necesidades de los niños y las comunidades locales.

### Personal de alta calidad

- la educación de buena calidad depende, sobre todo, del personal de buena calidad. El esfuerzo de California por elevar el desempeño de los estudiantes y reducir la brecha en los logros requiere de inversión adicional en capacitación y apoyo tanto para maestros nuevos como con experiencia, así como el desarrollo de liderazgo en los administradores
- los maestros deben estar capacitados expertamente en enfoques multidisciplinarios. Deben poder transmitir el currículo y las evaluaciones de múltiples maneras. Como personas individuales, deben ser culturalmente competentes, estar emocionalmente involucrados y comprometidos con aprender toda la vida
- el desarrollo del liderazgo debe incluir la capacitación en la evaluación y entrenamiento del personal
- se deben hacer inversiones adicionales para aumentar la cantidad de personal en las escuelas, a fin de ayudar a los alumnos a alcanzar mejores resultados
- se debe considerar una mayor flexibilidad en la compensación al personal.

### Participación de los padres y la comunidad

- el fortalecimiento de la conexión entre las familias y las escuelas debe ser una prioridad, incluyendo los programas que ayudan a los padres a comprender mejor su papel en el éxito educativo de sus hijos
- el desarrollo del personal en todos los niveles debe incluir estrategias para aumentar el compromiso de los padres y la comunidad y para promover las conexiones entre el hogar y la escuela
- deben revisarse las leyes y reglamentos y modificarse apropiadamente a fin de permitir la máxima colaboración entre las entidades locales y aquellas que ofrecen programas y servicios para los niños y las familias
- las escuelas deben ser el centro de la comunidad. Se deben formar alianzas con los padres, la comunidad de negocios, grupos de jóvenes, servicios sociales—todos aquellos con intereses en la comunidad. Debe haber comunicación abierta y el sentido de propiedad en todos los miembros de la comunidad.

La guía de políticas de la PTA de California (19 de octubre, 2007). Las encuestas, grupos de enfoque y revisiones necesarias para la producción de este documento fueron financiadas por la Fundación William y Flora Hewlett, como parte del Proyecto de Finanzas Escolares. Para leer el reporte completo del grupo, en inglés, visite [www.capta.org](http://www.capta.org) y escriba: *School Finance Project* en el campo de búsqueda. La guía de políticas de la PTA puede encontrarse en la sección Education de [www.capta.org](http://www.capta.org).



La presidenta de PTA de California, Pam Brady, felicita a los ganadores del estado del programa de Reflexiones de la PTA, una de las formas en las que la PTA ha trabajado para ampliar el currículo y desarrollar el pensamiento crítico y creativo a través de las artes.

## Gobierno interno

- las autoridades que toman decisiones deben mudarse más cerca del distrito y/o el sitio de la escuela
- siempre que sea en beneficio de los niños y las familias, las escuelas locales y las juntas escolares electas responsables ante las comunidades locales que los eligieron deben poseer la capacidad máxima de establecer políticas y tomar decisiones para asegurar que todos los estudiantes alcancen los estándares
- el estado debe establecer estándares y mantener y apoyar el programa de responsabilidad estatal
- la responsabilidad debe incluir múltiples medidas y estar enfocadas en el aprendizaje de los estudiantes; debe ser justa y no punitiva.

## Instalaciones

- un ambiente de alta calidad e instalaciones son esenciales. El ambiente de aprendizaje debe ser limpio, seguro y configurado de manera que promueva múltiples modos de aprendizaje
- todos los estudiantes deben tener los materiales y recursos que necesitan
- las clases deben reducirse en todos los grados.

## Datos

- los sistemas de datos de la escuela y el estado deben ser accesibles, integrales y comprensibles a fin de reforzar la capacidad de evaluar los programas en los ámbitos local y estatal y tomar decisiones informadas sobre las reformas
- el desempeño de los estudiantes debe medirse a través del tiempo
- las evaluaciones deben ser exactas, ser hechas a tiempo y enfocadas en los estudiantes. Deben reconocerse principalmente como medios de mejorar la instrucción en las aulas a fin de que todos los estudiantes tengan éxito y no usarse como tarjeta de calificación para las escuelas.

Busque en el sitio web de PTA de California, [www.capta.org](http://www.capta.org), para encontrar:

- Legislación actual
- Declaración de posturas
- Prioridades legislativas
- Actualización de Sacramento (*Sacramento Update*)
- Conferencia de legislación

# El camino a la reforma del financiamiento escolar y la educación

Se han dado pasos importantes en el camino a una reforma integral del financiamiento escolar y la educación. Por ejemplo, tanto el gobernador como el Superintendente de Instrucción Pública comisionaron fuerzas de trabajo de primera para presentar recomendaciones para mejorar las escuelas a través de cambios al sistema educativo del estado. Este trabajo se fundamenta sobre el previo Plan Maestro para la Educación y fue en parte puesto en movimiento por los resultados de los estudios *Getting Down to Facts*. Los informes pueden encontrarse en el sitio web de la PTA de California, [www.capta.org/sections/programs/education.cfm](http://www.capta.org/sections/programs/education.cfm). Este es un resumen de esos estudios clave.

## Plan Maestro para la educación de prekindergarten a la universidad

En 1999, como un esfuerzo para fortalecer la planificación y coordinación del complejo sistema educativo de California y para servir como guía a las futuras decisiones de la Legislatura y los elaboradores de políticas, la Legislatura estableció un Comité Conjunto para desarrollar el Plan Maestro. Fue encabezado por el entonces senador Dede Alpert de San Diego.

El desarrollo del plan implicaba cinco grupos de trabajo de amplia base que tomaban en consideración los diferentes aspectos del sistema educativo. En última instancia su trabajo condujo a un paquete de iniciativas de reformas presentadas por la Legislatura en 2004.

Aun cuando algunos de las partes que componen las iniciativas han entrado en vigor, el paquete integral no fue aprobado. Sin embargo, los hallazgos del Comité para el Plan Maestro crearon una base para las posteriores recomendaciones para la reforma.

## Comité del gobernador para la excelencia en la educación

El gobernador Arnold Schwarzenegger nombró en 2006 un panel de 20 miembros que en esta primavera emitió una serie de recomendaciones. Las metas del panel eran: fortalecer la enseñanza y el liderazgo; asegurar el financiamiento justo que premie los resultados; optimizar el gobierno interno y la responsabilidad, y usar los datos con sabiduría.

**Enseñanza:** los maestros y administradores necesitan más capacitación práctica y desarrollo profesional.

**Financiamiento:** la comisión pide una transición a un “sistema de financiamiento centrado en los estudiantes”, en el que el monto de financiamiento proporcionado por el estado se determina de forma más directa por las necesidades de los estudiantes.

**Gobierno interno:** la comisión instó una mayor autonomía en la toma de decisiones sobre las escuelas que se tomen a nivel local y optimizar y desregular partes del sistema educativo.

**Datos:** el sistema de datos debe poder seguir los logros estudiantiles a través del tiempo.

## Los estudios *Getting Down to Facts*

En marzo del 2007, el Instituto para la Investigación de las Políticas y Prácticas de la Educación Pública de la Universidad de Stanford dio a conocer 23 estudios en inglés llamados, *Getting Down to Facts: School Finance and Governance*. Los estudios comisionados y financiados por fundaciones privadas hicieron descubrimientos en cuatro áreas clave:

**Finanzas:** el sistema de financiamiento de las escuelas es complejo, irracional, prescriptivo, centralizado e inestable. California gasta un monto relativamente pequeño por alumno, en comparación con otros estados. El sistema trata distritos similares de forma diferente y no provee recursos adecuados para los estudiantes con grandes necesidades.

**Gobierno interno:** el sistema tiene una fuerte responsabilidad y una inusitada cantidad de regulaciones.

**Personal:** la capacitación para los maestros y administradores está fuera de la realidad. California tiene menos maestros y personal de apoyo por estudiante que cualquier otro estado.

**Información y datos:** California está a la zaga en la recopilación de datos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.

## El Consejo P-16 del Superintendente

El Superintendente de Instrucción Pública, Jack O’Connell, reunió en asamblea a líderes en educación, comercios y comunidades para examinar la brecha en logros para estudiantes con carencias y de minorías. Entre sus hallazgos se encuentran estos:

**Educación preescolar:** la brecha de logros empieza antes del kindergarten. El esfuerzo para cerrarla requerirá de una mejor educación preescolar y una mejor alineación de los estándares hasta la preparatoria y hasta la universidad.

**Enseñanza:** enfoque en el rigor académico; enlace en las recompensas a la mejora académica. Mejor alineación de los sistemas de educación desde el preescolar hasta la universidad. El estado debe ser un mejor recurso de materiales listos para usarse en el aula.

**Estrategias:** crear un sistema de información robusto. Dar mayor flexibilidad y control local. Desarrollar colaboración con la comunidad partnerships.

*Muchas de las recomendaciones de estos reportes están de acuerdo con las posturas de la PTA de California. Otras recomendaciones tratan con áreas en las que la PTA ha expresado inquietudes en el pasado o sobre las cuales aún no tiene una postura. Le aconsejamos revisar los informes completos directamente en [www.capta.org/sections/programs/education.cfm](http://www.capta.org/sections/programs/education.cfm).*

# ¿Quién decide?

El sistema educativo tiene muchas capas de control.



## LOCAL

### Distrito Escolar

**Las juntas de gobierno local interno** tienen la mayor autoridad a nivel local. Están a cargo de tomar decisiones respecto de políticas, programas y el financiamiento de todas las escuelas de su distrito. Las juntas contratan a un superintendente, quien maneja el distrito y se reporta a ellas. La junta elabora el presupuesto del distrito local y las asignaciones para la escuela; sin embargo, tienen poco control sobre el monto que la escuela recibe y las decisiones sobre los gastos y a menudo están seriamente limitadas por los requisitos de los programas federal y estatal.

**Los superintendentes** típicamente tienen mucha autoridad sobre las prácticas, procedimientos y operaciones de las escuelas de su distrito. Influyen el financiamiento del distrito, sus prioridades, currículo y metas. Sin embargo, su autoridad está limitada por la junta escolar local y los requisitos de los programas estatal y federal.

### Sede de la escuela

**Los consejos en la sede de la escuela** son cuerpos de consejería que incluyen a directores, maestros, padres y estudiantes (en las escuelas intermedias y preparatorias). Se encargan de desarrollar un Plan estudiantil para logros escolares. El plan cual es aprobado por la junta escolar, incluye metas, estrategias, fuentes de financiamiento y presupuesto. Es un requisito para el financiamiento específico que recibe la escuela.

**Los directores** están encargados del funcionamiento diario de la escuela. Sin embargo, su autoridad sobre temas en particular puede variar sustancialmente entre distritos y siempre está limitado por las políticas del distrito y la ley estatal. El director usualmente es la primera persona a quien los padres consultan cuando surgen inquietudes o problemas.

## ESTADO

**La Legislatura estatal y el Gobernador** forman la capa media y más grande de este “pastel” de varios pisos de autoridad. A través de su autoridad para elaborar el presupuesto y la multitud de leyes que rutinariamente aprueban cada año, la capacidad de tomar decisiones a nivel local se restringe aun más.

**El Secretario de Educación** es nombrado por el gobernador y es su consejero.

**La Junta de Educación del Estado (SBE)** consiste de 11 miembros nombrados por el gobernador. Es el cuerpo del Departamento de Educación de California que gobierna y formula políticas y establece las políticas educativas de kindergarten al grado 12 en áreas de estándares, materiales educativos, evaluaciones y responsabilidades. La SBE aprueba textos para los grados del kindergarten al 8; aprueba regulaciones para implementar la legislación y tiene la autoridad de otorgar exenciones al Código de Educación.

**El Superintendente de Instrucción Pública** es elegido independientemente y encabeza el Departamento de Educación.

**El Departamento de Educación de California (CDE)** a través de lineamientos de los programas y regulaciones administrativas tiene gran parte de la autoridad a lo largo del estado para tomar decisiones sobre la educación. Implementa las decisiones de la Junta de Educación del Estado. Supervisa los exámenes, la responsabilidad y la implementación de los estándares y materiales aprobados.

## FEDERAL

**El Secretario de Educación** es nombrado por el Presidente de Estados Unidos como parte de su gabinete y encabeza el Departamento [federal] de Educación.

**El Departamento de Educación de Estados Unidos** distribuye los fondos federales para la educación y supervisa su uso. Ejemplos de la financiación federal son la Ley que ningún niño quede rezagado; los fondos del Título I para estudiantes de bajos recursos; la Ley de educación para personas con discapacidades (IDEA) para la educación especial; el Programa de Estudiantes de Inglés y la educación vocacional.

## CONDADO

**Las oficinas de Educación del Condado** son gobernadas por **Juntas Escolares del Condado** elegidas por los votantes y administradas por los **superintendentes** de condado. Las oficinas del condado tienen funciones de supervisión específicas y sirven como enlace entre los distritos escolares dentro de sus condados. También puede proveer servicios educativos a segmentos especiales de la población como los jóvenes transgresores.

## Para entender el 'eduidioma'

Al participar en una plática sobre la reforma escolar es posible que uno se sienta como en un país extraño sin un diccionario en la mano. Estos son algunos términos comunes (en inglés) y abreviaturas que hemos extraído de Ed-Data y EdSource.



**Academic Performance Index (API) [Índice de Desempeño Académico]:** es la piedra angular de la Ley de Responsabilidad de las Escuelas Públicas de California de 1999, el API mide el desempeño académico y el crecimiento de las escuelas sobre la base de una variedad de pruebas y establece un listado en orden de resultados para todas las escuelas del estado.

**Block Grant [Subsidio en bloque]:** múltiples asignaciones de fondos para propósitos especiales, combinados en uno solo. Un subsidio en bloque tiene a tener menos restricciones sobre la forma en la que se gasta el dinero que las que tenían los tipos de financiamiento originales.

**California Standards Tests (CST) [Pruebas Estandarizadas de California]:** pruebas estatales dentro del programa *Standardized Testing and Reporting (STAR)* [Pruebas y Reportes Estandarizados] que se basan en el contenido académico estándar de California en: Inglés (grados 2-11); Matemáticas (grados 2-11); Historia (grados 8, 10 y 11) y Ciencias (grados 5, 8, 10 y para estudiantes de ciencias de la preparatoria).

**Categorical Aid [Ayuda Categórica]:** fondos del gobierno estatal o federal otorgados para propósitos especiales, incluso la enseñanza para los niños con necesidades especiales como *School Improvement Program (SIP)* [Programa de Mejora Escolar]; servicio de autobuses escolares; programas de artes y materiales instructivos.

**Emergency Permit [Permiso de Emergencia]:** en California es un permiso de un año de duración emitido a las personas que ingresan a la profesión docente y que aún no han completado algunos de los requisitos para obtener una credencial. Quienes tienen un permiso de emergencia deben poseer un título universitario, aprobar la prueba *California Basic Educational Skills Test (CBEST)* [Prueba de Destrezas Educativas Básicas de California] y deben tener algún conocimiento sobre la materia que imparten. El permiso autoriza a la persona a trabajar solamente en el distrito de contratación.

**Mandated Costs [Costos Obligatorios]:** gastos del distrito escolar prescritos por la ley federal o estatal, decisiones judiciales, reglamentaciones administrativas o medidas de iniciativas legislativas. A partir de la aprobación de la Proposición 4 en 1979 (el Límite Gann), la Constitución de California requiere el reembolso de los costos obligatorios a los distritos escolares.

**Opportunity To Learn (OTL) [Oportunidad para Aprender]:** el estándar que mide hasta dónde se proporcionan en una escuela los recursos educativos clave como maestros experimentados, materiales adecuados, cursos rigurosos e instalaciones seguras, limpias y libres de hacinamiento. El ofrecer una "oportunidad para aprender" ayuda a eliminar la brecha de logros asegurándose de que los estudiantes y el personal escolar tengan lo necesario para alcanzar el éxito a altos niveles.

**Program Improvement (PI) [Mejoramiento de Programa]:** es un plan para mejorar el desempeño de los estudiantes de una escuela que no haya logrado un avance anual adecuado (AYP) según la Ley que ningún niño quede atrás (NCLB), por dos años consecutivos. Solamente las escuelas que reciben fondos federales del Título I están en Mejoramiento de Programa.

**Propositions 98 and 111 [Proposiciones 98 y 111]:** iniciativas legislativas aprobadas por los electores y que enmiendan la Constitución de California en 1988 y 1990 a fin de garantizar un monto mínimo de financiamiento para la educación de kindergarten a los dos primeros años del colegio (K-14) cada año. Las proposiciones incluyen fórmulas para calcular la garantía bajo diferentes circunstancias económicas. La Proposición 98 también ordena Tarjetas de Calificación de Responsabilidad Escolar [*School Accountability Report Cards*].

**Significant Subgroup [Subgrupo significativo]:** grupos de estudiantes clasificados por etnia, nivel de pobreza, estatus como aprendiz de inglés y designación de Educación Especial. Según la NCLB, cada subgrupo dentro de una escuela, así como la escuela como un todo, deben alcanzar metas establecidas.

**Standardized Testing and Reporting (STAR) Program [Programa de Pruebas y Reportes Estandarizados]:** es un sistema de pruebas en todo el estado que entró en vigencia en 1977. Tiene tres elementos: 1) Pruebas estandarizadas de California; 2) Pruebas de logros de California, Sexta Edición (CAT/6), una prueba de destrezas básicas con respuestas múltiples, normada en todo el país y estandarizada, que se da solamente en los grados 3 y 7; y 3) Aprenda 3, que se da a aprendices de inglés hispanohablantes. Aprenda 3 está siendo reemplazado por las pruebas *Standards-based Tests in Spanish (STS)*. Los logros de los estudiantes en ciertas pruebas STAR determinan en gran manera el puesto que alcanza la escuela en el API.

**Supplemental Services (under NCLB) [Servicios Suplementarios (según la NCLB)]:** servicios adicionales como tutorías o transferencias con servicio de autobús gratuito a una escuela con una calificación más alta y que debe proveer el distrito a los estudiantes de bajos ingresos que asisten a una escuela con calificaciones más bajas y que están en el PI.

**Title I [Título I]:** es un programa federal que provee dinero extra a las escuelas con un mayor porcentaje de estudiantes con desventajas educativas, incluyendo hijos de trabajadores migrantes. Las escuelas que reciben dinero del Título I deben involucrar a los padres en la decisión de cómo se gastan esos fondos.

Para un glosario integral en inglés visite a [www.EdSource.org](http://www.EdSource.org).

# Sea una fuerza de cambio en la reforma escolar

**E**speramos que leer esta edición especial haya incitado su interés en desempeñar un papel más activo en hacer de la reforma educativa una realidad. Los niños de California necesitan de usted y la oportunidad de enfocarse en una reforma educativa importante está abierta ahora.

Los miembros de la PTA son poderosos. Saben lo que sucede en su escuela y tienen una amplia variedad de recursos que los ayudan a unirse para buscar el cambio.

Un poco de tiempo que usan cada mes para instar a funcionarios electos y colaboradores con influencia a actuar inmediatamente a favor de la reforma educativa podría traer considerables beneficios para los niños y las escuelas, especialmente si ese poder se multiplica en todo el estado.

Para muchos, involucrarse en ese proceso puede ser una nueva actividad y recibir orientación sobre cómo convertirse en una poderosa fuerza de cambio en la reforma escolar podría ser algo útil.

Abajo hay una lista de actividades que creemos asegurarán que esta oportunidad de lograr una reforma no se detenga. Usted puede encontrar más recursos, enlaces, sugerencias para una defensa activa efectiva en el sitio web de PTA de California, [www.capta.org](http://www.capta.org).

## El primer paso para participar: Infórmese

En esta edición hemos presentado en breve un resumen de las recomendaciones para la reforma que hicieron los comités nombrados por el gobernador Schwarzenegger y por el Superintendente de Instrucción Pública Jack O'Connell, así como dos piezas clave anteriores: El Plan Maestro de educación y los estudios *Getting Down to Facts*.

- lea o revise los reportes (ver la página 8)
- lea las posturas de la PTA de California en el sitio web o en la sección de Defensa Activa de la *Carpeta de recursos*



Pat Dingsdale, directora de legislación de PTA de California se dirige a los participantes de una manifestación contra los recortes propuestos al financiamiento escolar.

- insíbrase para recibir las alertas legislativas y [Actualización de Sacramento \(Sacramento Update\)](#) en [www.capta.org](http://www.capta.org).

## Paso 2: únase a otros

- hable con su comité legislativo de la PTA/PTSA para comprender más a fondo los temas y el proceso de cambio en el Capitolio
- si no tiene un comité legislativo, empiece uno. Recuerde, no tiene que hacerlo en un día o una semana. Unirse con otros miembros de su PTA o PTSA hará que la carga de trabajo se reparta
  - asista a foros o conferencias sobre la reforma.

**Los niños de California necesitan de usted y la oportunidad de enfocarse en una reforma educativa importante está abierta ahora.**

## Paso 3: acción

Una vez que tenga una comprensión básica de las reformas que se discuten:

- escriba cartas a los funcionarios electos
- reúname con líderes locales con influencia
  - hable con líderes de comercios y del gobierno local acerca de la importancia que la reforma educativa tiene para su comunidad como un todo
- visite a los legisladores en sus distritos
- llame al gobernador y la Legislatura para hacerles saber que ver que se lleve a cabo la reforma escolar es su prioridad máxima el año que viene.

**Para información en cómo unirse o comenzar una PTA en su escuela, ir a la sección de Afiliación del sitio web de la PTA de California, [www.capta.org](http://www.capta.org).**

**Aprenda más acerca de la educación y las finanza\$ escolares  
Sea una fuerza para la reforma**

Para recibir su copia GRATUITA de esta Edición Especial de *PTA en California* en español:

**Learn more about education and school finance  
Become a force for reform**

To receive a FREE copy of this Special Edition of *PTA in California* in Spanish:



LLAMAR ☎ CALL 916-440-1985 ext. 105

CORREO ✉ MAIL California State PTA  
2327 L Street  
Sacramento, CA 95816

FAX ☎ FAX 916-440-1986

CORREO ELECTRÓNICO  
✉ E-MAIL [orders@capta.org](mailto:orders@capta.org)

Al ordenar proporcionar su nombre y dirección.  
~~~~~  
When ordering please provide your name and mailing address.

También puede descargar esta Edición Especial de *PTA en California* en español en [www.capta.org](http://www.capta.org).

You may also download this Special Edition of *PTA in California* in Spanish at [www.capta.org](http://www.capta.org).

Esta edición de *PTA en California* está dedicada a informar e involucrar a todos los padres en la creciente discusión sobre la reforma a las finanzas escolares. Agradecemos a la Fundación de William y Flora Hewlett por su apoyo generoso.

**FUERZA DE TRABAJO DE FINANZAS ESCOLARES DE LA PTA DE CALIFORNIA:**

- Brenda Davis, Presidenta anterior (Presidenta)
- Pat Dingsdale, Directora de legislación
- Barbara Ledterman, Vicepresidenta de educación
- Brian Bonner, Partidario de educación
- Pam Brady, Presidenta
- Jo Loss, Presidenta electa

Los artículos que aparecen en esta carta informativa pueden reimprimirse en cartas informativas de la unidad, consejo y distrito de PTA solamente. Acredite a la PTA de California.

**PTA IN CALIFORNIA**

2327 L Street, Sacramento, California 95816-5014  
TEL (916) 440-1985 • FAX (916) 440-1986  
dirección de telaraña mundial <[www.capta.org](http://www.capta.org)>  
correo electrónico <[info@capta.org](mailto:info@capta.org)>

Otoño 2008, boletín oficial de la PTA de California, Volumen 71, Edición especial. Cinco publicaciones anualmente. Costo de suscripción es \$5.00. Circulación es de 4.800. ©2008 Congreso de Padres, Maestros, y Estudiantes de California, Inc. Todos los derechos reservados. PTA® es una marca registrada de servicio del Congreso Nacional de Padres y Maestros.

- Presidenta: Pam Brady
- Vicepresidenta de comunicaciones: Carol Kocivar
- Editora: Shirley Gold
- Director ejecutivo: Paul Richman
- Diseño: Pat Ruiz
- Asistencia editorial: Nan Austin
- Traductora: Olga López

La misión de la PTA de California es de impactar positivamente la vida de todos los niños y familias representando a nuestros miembros y capacitándolos y apoyándolos con habilidades en defensa activa, liderazgo, y comunicaciones.

*Aprobado en julio del 2007*

**CALIFORNIA STATE PTA**  
2327 L Street  
Sacramento, California 95816-5014

Nonprofit Organization  
U. S. Postage  
**PAID**  
Sacramento, CA  
Permit No. 1890